

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

6530

Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP turno libre de determinadas Entidades Locales. Y, la lista definitiva con las puntuaciones que han obtenido las personas aspirantes del proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso de méritos para cubrir las plazas de personal laboral fijo del grupo AP, turno de reserva para personas con discapacidad, con asignación de puestos de trabajo por turnos de acceso

Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP turno libre de los Ayuntamientos de Alcúdia (Personal limpieza, Peón), Algaida (Operario-a limpieza), Andratx (Subalterno-a/Conserje), Artà (Ordenanza del Teatro), Binissalem (Trabajador-a Familiar, Limpiador-a), Búger (Personal limpieza), Campanet (Personal de limpieza), Capdepera (Peón, Operario de limpieza, Ordenanza), Consell (limpiador-a), Estellencs (Personal de limpieza de edificios (tiempo parcial: 25h/semana), Peón de mantenimiento), Inca (Monitor-a de la sección de instalaciones deportivas, Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloret de Vistalegre (Limpiador-a, Peón de brigada), Pollença (Oficial 2ª, Servicios técnicos), EMSER 2002 (Albañil), Sa Pobla (Bedel) y Residència cas Metge Rei (Limpiador residencia). Y, la lista definitiva con las puntuaciones que han obtenido las personas aspirantes del proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso de méritos para cubrir las plazas de personal laboral fijo del grupo AP, turno de reserva, para personas con discapacidad de los Ayuntamientos de Inca (Oficial de servicios de la Sección de ordenación, tránsito y estacionamiento), Lloret de Vistalegre (Peón de brigada), Porreres (Limpiador-a (tiempo parcial: 53,3% jornada)), Serveis Municipals de Porreres (Ordenanza (tiempo parcial: 40% jornada)), Ordenanza (tiempo parcial: 56,2% jornada)) y Puigpunyent (Operario-a de servicios subalternos (tiempo parcial: 50% jornada)), con **asignación de puestos de trabajo por turnos de acceso**

Se publica la resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública, por delegación del Consejo Ejecutivo, según acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:

“Hechos

1. En el BOIB núm. 120 de 13 de septiembre de 2022 se publicaron los convenios firmados con los ayuntamientos de Alcúdia y Puigpunyent. En el BOIB núm. 119 de 10 de septiembre de 2022 se publicaron los convenios firmados con los ayuntamientos de Algaida, Binissalem, Campanet, Capdepera, Inca y Pollença. En el BOIB núm. 68 de 26 de mayo, núm. 131 de 8 de octubre de 2022 y núm. 137 de 22 de octubre de 2022 se publicó el convenio firmado con el ayuntamiento de Andratx. En el BOIB núm. 105 de 9 de agosto de 2022 se publicó el convenio firmado con el ayuntamiento de Artà. En el BOIB núm. 99 de 30 de julio de 2022 se publicaron los convenios firmados con los ayuntamientos de Búger, Cy Estellencs. En el BOIB núm. 102 de 04 de agosto de 2022 se publicó el convenio con el ayuntamiento de Lloret de Vistalegre. En el BOIB núm. 99 de 30 de julio de 2022 se publicó el convenio firmado con el ayuntamiento de Porreres. En el BOIB núm. 119 de 10 de septiembre de 2022 se publicó el convenio firmado con el ayuntamiento de Sa Pobla. En el BOIB núm. 120 de 13 de septiembre se publicó el convenio firmado con el ayuntamiento de Santa Maria del Camí; por los que el Consell de Mallorca se encargaba de la aprobación de las bases, la convocatoria y la gestión de los procesos de estabilización de la ocupación temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, que deriven de las ofertas de ocupación pública aprobadas por los Ayuntamientos de Alcúdia (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BOIB núm. 116 de 3 de septiembre de 2022, BOIB núm. 120 de 13 de septiembre de 2022), Algaida (BOIB núm. 69 de 28 de mayo de 2022), Andratx (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BOIB núm. 131 de 8 de octubre de 2022, BOIB núm. 137 de 22 de octubre de 2022), Artà (BOIB núm. 67 de 24 de mayo de 2022), Binissalem (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Búger (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Campanet (BOIB núm. 62 de 12 de mayo de 2022, BOIB núm. 69 de 28 de mayo de 2022, BOIB núm. 110 de 20 de agosto de 2022), Capdepera (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Consell (BOIB núm. 65 de 19 de mayo de 2022), Estellencs (BOIB núm. 67 de 24 de mayo de 2022), Inca (BOIB núm. 66 de 21 de mayo de 2022, BOIB núm. 76 d'11 de junio de 2022, BOIB núm. 89 de 9 de julio de 2022, BOIB núm. 131 de 8 de octubre de 2022, BOIB núm. 144 de 8 de noviembre de 2022), Lloret de Vistalegre (BOIB núm. 176 de 25 de diciembre de 2021, BOIB núm. 119 de 10 de



septiembre de 2022), Pollença (BOIB núm. 65 de 19 de mayo de 2022, BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Porreres (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BOIB núm. 71 de 31 de mayo de 2022), Puigpunyent (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Sa Pobla (BOIB núm. 66 de 21 de mayo de 2022) y Santa Maria del Camí (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BOIB núm. 136 de 20 de octubre de 2022)

2. Por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y fecha 8 de febrero de 2023 (BOIB núm. 13, de 28 de enero de 2023 y BOIB núm. 19, de fecha 11 de febrero de 2023), y por Resolución de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública de fecha 29 de agosto de 2023 (BOIB núm. 121, de 30 de agosto de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, del Ayuntamiento de Alcúdia, Algaida, Andratx, Artà, Binissaleu, Búger, Campanet, Capdepera, Consell, Estellencs, Inca, Lloret de Vistalegre, Pollença, Porreres, Puigpunyent, Sa Pobla y Santa Maria del Camí.

En esta resolución se convocaron una plaza de la categoría/especialidad de personal de limpieza y una plaza de la categoría/especialidad de peón del Ayuntamiento de Alcúdia, seis plazas de la categoría/especialidad Operario-a de limpieza del Ayuntamiento de Algaida, una plaza de la categoría/especialidad Subalterno-a/Conserje del Ayuntamiento de Andratx, dos plazas de la categoría/especialidad Ordenanza del Teatro del Ayuntamiento de Artà, tres plazas de la categoría/especialidad Trabajador-a Familiar y una plaza de la categoría/especialidad Limpiador-a del Ayuntamiento de Binissaleu, una plaza de la categoría/especialidad Personal limpieza del Ayuntamiento de Búger, una plaza de la categoría/especialidad Personal de limpieza del Ayuntamiento de Campanet, una plaza de la categoría/especialidad peón, dos plazas de la categoría/especialidad Ordenanza del Ayuntamiento de Capdepera, una plaza de la categoría/especialidad Limpiador-a del Ayuntamiento de Consell, una plaza de la categoría/especialidad Personal de limpieza de edificios (tiempo parcial: 25h/semana), una plaza de la categoría/especialidad Peón de mantenimiento del Ayuntamiento de Estellencs, una plaza de la categoría/especialidad Monitor-a de la sección de instalaciones deportivas, una plaza de la categoría/especialidad Peón de jardines de la sección de parques y jardines del Ayuntamiento de Inca, una plaza de la categoría/especialidad Limpiador-a, una plaza de la categoría/especialidad Peón de brigada del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, dos plazas de la categoría/especialidad Oficial 2ª, una plaza de la categoría/especialidad Servicios técnicos del Ayuntamiento de Pollença, una plaza de la categoría/especialidad Albañil de la entidad EMSER 2002 del Ayuntamiento de Pollença, tres plazas de la categoría/especialidad de Bedel del Ayuntamiento de Sa Pobla y dos plazas de la categoría/especialidad Limpiador residencia de la entidad Residència cas Metge Rei del Ayuntamiento de Santa Maria. Y del turno de reserva para personas con discapacidad una plaza de la categoría/especialidad Oficial de servicios de la Sección de ordenación tránsito y estacionamiento del Ayuntamiento de Inca, una plaza de la categoría/especialidad Peón de brigada del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, una plaza de la categoría/especialidad Limpiador-a (tiempo parcial: 53,3% jornada) del Ayuntamiento de Porreres, una plaza de la categoría/especialidad Ordenanza (tiempo parcial: 40% jornada) y una plaza de la categoría/especialidad Ordenanza (tiempo parcial: 56,2% jornada) de los Serveis Municipals de Porreres S.L., una plaza de la categoría/especialidad Operario-a de servicios subalternos (tiempo parcial: 50% jornada) del Ayuntamiento de Puigpunyent.

3. Por Acuerdo del Tribunal calificador competente de este proceso selectivo de estabilización, concluida la revisión y baremación de los méritos de los aspirantes, en fecha 5 de marzo de 2024 se publicó, en el tablón electrónico de anuncios y en la sede electrónica del Consell Insular de Mallorca, la lista definitiva de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, con aplicación de los criterios de desempates y la resolución de las alegaciones formuladas en la lista provisional de puntuaciones, así como el listado de puestos correspondientes a las plazas convocadas, dando un plazo de 7 días hábiles para comunicar el orden de preferencia de los puestos ofrecidos.

4. De conformidad con el punto 8.8 de las bases específicas de la convocatoria, una vez asignados los puestos de trabajo ofrecidos, el tribunal debe elevar al consejero ejecutivo de Hacienda y Función pública la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso de méritos, con asignación de puestos de trabajo, desglosada, en su caso, por turnos de acceso.

5. En fecha 28 de junio de 2024 el Tribunal calificador competente del procedimiento selectivo ha acordado elevar al consejero de Hacienda y Función Pública el Acuerdo la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivado de la oferta de empleo público extraordinario de los ayuntamientos de Alcúdia, Algaida, Andratx, Artà, Binissaleu, Búger, Campanet, Capdepera, Consell, Estellencs, Inca, Lloret de Vistalegre, Pollença, Porreres, Puigpunyent, Sa Pobla y Santa Maria del Camí y de asignación de puestos de trabajo, por turno de acceso, de acuerdo con el trámite de manifestación de orden de preferencias efectuado, para su contratación como personal laboral fijo, que contiene tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas. En caso de que no se efectúe el trámite por parte de la persona aspirante, el puesto de trabajo ha sido asignado de oficio.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
2. El artículo 68 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.



4. La ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público
5. La ley 4/2022, de 28 de junio de consells Insulars
6. El artículo 4 del Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Islas Baleares
7. La Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 2023 (BOIB núm. 13, de 28 de enero de 2023 y BOIB núm. 19, de fecha 11 de febrero de 2023), y por Resolución de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública de fecha 29 de agosto de 2023 (BOIB núm. 121, de 30 de agosto de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022).

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. APROBAR la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP de los ayuntamientos de Alcúdia (Personal limpieza, Peón), Algaida (Operario-a limpieza), Andratx (Subalterno-a/Conserje), Artà (Ordenanza del Teatro), Binissalem (Trabajador-a Familiar, Limpiador-a), Búger (Personal limpieza), Campanet (Personal de limpieza), Capdepera (Peón, Operario de limpieza, Ordenanza), Consell (Limpiador- a), Estellencs (Personal de limpieza de edificios (tiempo parcial: 25h/semana), Peón de mantenimiento), Inca (Monitor-a de la sección de instalaciones deportivas, Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloret de Vistalegre (Limpiador-a, Peón de brigada), Pollença (Oficial 2ª, Servicios técnicos), EMSER 2002 (Albañil), Sa Pobla (Bedel) y Residencia cas Metge Rei (Limpiador residencia). Y, la lista provisional con las puntuaciones que han obtenido las personas aspirantes del proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso de méritos para cubrir las plazas de personal laboral fijo del grupo AP, turno de reserva, para personas con discapacidad de los Ayuntamientos de Inca (Oficial de servicios de la Sección de ordenación, tránsito y estacionamiento), Lloret de Vistalegre (Peón de brigada), Porreres (Limpiador-a (tiempo parcial: 53,3% jornada)), Serveis Municipals de Porreres (Ordenanza (tiempo parcial: 40% jornada), Ordenanza (tiempo parcial: 56,2% jornada)) y Puigpunyent (Operario-a de servicios subalternos (tiempo parcial: 50% jornada)),

2. INFORMAR a los ayuntamientos sobre las personas que han declarado estar exentas de acreditar el conocimiento de la lengua catalana exigido, de acuerdo con el punto 5.2 de las bases de la convocatoria, por estar en servicio activo, en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, en el mismo ayuntamiento o entidad en la cual se pretende el acceso como personal laboral fijo, en la misma categoría –o especialidad- objeto de la convocatoria.

3. ORDENAR la publicación de esta resolución y su anexo en el tablón de edictos y en la Sede electrónica del Consell. Insular de Mallorca, y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Contra esta Resolución puede interponer recurso de alzada ante la Comisión de Gobierno dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, de acuerdo con lo que prevén los artículos 66.2 y 18 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, en relación con el artículo 34 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca, aprobado por Acuerdo del Pleno de 12 de abril de 2018, y los artículos 12 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada, se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de altura.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de seis meses, a contar a partir del día siguiente de la presunta desestimación.

No obstante lo anterior, puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que considere oportuno. Todo esto de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (1 de julio de 2024)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Ángel Bosch Sans

(por delegación del Consejero Ejecutivo. Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, De 1 de octubre de 2022)





ANEXO 1

Lista de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivado de la oferta de ocupación pública extraordinaria del turno libre de los Ayuntamientos de Alcudia (Personal limpieza, Peón), Algaida (Operario-a limpieza), Andratx (Subalterno-a/Conserje), Artà (Ordenanza del Teatro), Binissalem (Trabajador-a Familiar, Limpiador-a), Búger (Personal limpieza), Campanet (Personal de limpieza), Capdepera (Peón, Operario de limpieza, Ordenanza), Consell (Limpiador-a), Estellencs (Personal de limpieza de (tiempo parcial: 25h/semana)), Peón de mantenimiento), Inca (Monitor-a de la sección de instalaciones deportivas, Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloret de Vistalegre (Limpiador-a, Peón de brigada), Pollença (Oficial 2º, Servicios técnicos), EMSER 2002 (Albañil), Sa Pobla (Bedel) y Residència cas Metge Rei (Limpiador-a residencia). Y, la lista provisional con las puntuaciones que han obtenido las personas aspirantes del proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso de méritos para cubrir las plazas de personal laboral fijo del grupo AP, turno de reserva, para personas con discapacidad de los Ayuntamientos de Inca (Oficial de servicios de la Sección de ordenación, tránsito y estacionamiento), Lloret de Vistalegre (Peón de brigada), Porreres (Limpiador-a (tiempo parcial: 53,3% jornada)), Serveis Municipals de Porreres (Ordenanza (tiempo parcial: 40% jornada), Ordenanza (tiempo parcial: 56,2% jornada)) y Puigpunyent (Operario-a de servicios subalternos (tiempo parcial: 50% jornada)), y de asignación de puestos de trabajo por turno de la contratación como personal laboral fijo.

Entidad Local Ayuntamiento de Alcudia. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
VALCÁRCEL BISBAL, MARGARITA	8310	Personal de limpieza	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento	AP	Concurso	A1
CÀNAVES CÀNAVES, TOMEU	8111	Peón	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento	AP	Concurso	A1

Entidad Local Ayuntamiento de Algaida. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
LLADÓ MORA, MARGARITA		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2
GILI MUNAR, MARGARITA		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2
JUAN COMAS, FRANCISCA		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2
RUIZ GAZQUEZ, FRANCISCA		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2
MONERRIS BERMEJO, ISABEL		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2
DESIERTA		Operario de limpieza	Área de bienestar comunitario	AP	Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Andratx. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
DE LA PARTE COLL, PEDRO	RPLA1.01	Subalterno/conserje	Servicios	AP	Concurso	Certificado negativo de delitos sexuales	B1

Entidad Local Ayuntamiento de Artà. Turno Libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÀ
OLIVER GOMILA, LARA	ORDTEATRE1	Ordenanza del Teatro	Equipamentos culturales y museos	AP	Concurso	A2
DESIERTO	ORDTEATRE2	Ordenanza del Teatro	Equipamentos culturales y museos	AP	Concurso	A2



Entidad Local Ayuntamiento de Binissalem. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS	OTROS REQUISITOS	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÀ
PONS BENNASAR, MARIA DEL CARME		Trabajador- a Familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Certificado negativo delitos sexuales	Permiso Conduir B	Concurso	A2
ROIG BESTARD, MARGARITA		Trabajador-a Familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Certificado negativo delitos sexuales	Permiso Conduir B	Concurso	A2
SALOM LLABRÉS, MARIA ANTÒNIA		Trabajador-a Familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Certificado negativo delitos sexuales	Permiso Conduir B	Concurso	A2
DÍAZ CAMACHO, MARIA ANTÒNIA		Limpiador-a	Servicios generales	AP			Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Búger. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
CLOQUELL CLADERA, JOANA MARIA	F00000021	Personal limpieza	Brigada	AP	Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Campanet. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
SERRA CLADERA, APOLONIA	Laboral-limpieza	Personal limpieza	Ayuntamiento Campanet	AP	Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Capdepera. Turno ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
CANTÓ ROIG, PEDRO JOSÉ		Peón	Brigada de obras	AP	Concurso	A2
MORANTE CAYUELA, RAFAEL JOSÉ		Ordenanza	Administración General	AP	Concurso	A2
DESERT		Ordenanza	Administración General	AP	Concurso	A2

Entidad local Ayuntamiento de Consell. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
GARCÍA AMENGUAL, MARIA DOLORES	1	Limpiador-a	Servicios Generales	AP	Concurso	A2

Entidad local Ayuntamiento de Estellencs. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
VIDAL PALMER, MARIA ELENA	1	Personal limpieza de edificios (Tiempo Parcial: 25 h/sem.)	Edificios municipales	AP	Concurso		A2
ALEMANY MARTÍNEZ, MIGUEL	2	Peón de mantenimiento	Mantenimiento y conservación de les dependències municipals	AP	Concurso	Permiso Conducir B	A2



Entidad Local Ayuntamiento de Inca

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
JAUME VILLALONGA, FRANCISCA		Monitor-a de la sección de instalaciones deportivas	Àrea Deportes	AP	Concurso	Certificado negativo delitos sexuales.	A2
GARCÍA PERETE, PEDRO JOSÉ		Peón de jardines de la sección de parques y jardines	Brigada Municipal	AP	Concurso		A2

Entidad Local Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
MAYOL FIOL, ANTÒNIA		Limpiador-a	Ayuntamiento	AP	Concurso	A2
MODINO ARROM, JESÚS		Peón de brigada	Ayuntamiento	AP	Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Pollença. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
MIQUEL GADEA, JOAN	L29	Oficial 2ª	Sin adscripción	AP	Concurso	A2
LLOMPART PAYERAS, MIQUEL	L30	Oficial 2ª	Sin adscripción	AP	Concurso	A2
CASAS SUAUA, ESTEBAN	E20	Servicios Técnicos	Sin adscripción	AP	Concurso	A2

Entidad Local EMSER 2002 SLU. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
PLANAS GELABERT, ANTONIO	12	Oficial 2ª albañil	Sin adscripción	AP	Concurso	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Sa Pobla. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	Catalán
ALORDA PÉREZ, LLUISA	RLTL0069	Bedel	Servicios Generales	AP	Concurso	Certificado negativo de delitos sexuales	B1
CRESPI FERRER, MARTÍ	RLTL0006	Bedel	Servicios Generales	AP	Concurso	Certificado negativo de delitos sexuales	B1
TORRENS PASCUAL, JOAN	RLTL0081	Bedel	Servicios Generales	AP	Concurso	Certificado negativo de delitos sexuales	B1

Entidad Local Residencia Cas Metge Rei. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
ORDÓÑEZ MOLINA, ROSA MARÍA		Limpiador-a Residencia	Residencia Cas Metge Rei	AP	Concurso	A2
ROSSELLÓ HENARÉS, ANTONIA ANA		Limpiador-a Residencia	Residencia Cas Metge Rei	AP	Concurso	A2



Entidad Local Ayuntamiento de Inca. Turno de reserva para personas con discapacidad

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
CERDÀ MIGUEL, BRÍGIDA		Oficial de serveis de la secció d'ordenació, trànsit i estacionament	Polícia Local	AP	Concurs	Tipo de discapacidad: física, sensorial o psíquica	B1

Entidad Local Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre. Turno de reserva de personas con discapacidad

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
REGIS NIGORRA, ANTONIO		Peón de brigada (reserva pera personas con discapacidad)	Ayuntamiento	AP	Concurso	Tipo de discapacidad: física, sensorial o psíquica	A2

Entidad Local Ayuntamiento de Porreres. Turno de reserva para personas con discapacidad

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
MESTRE MARTORELL, CATALINA	55	Limpiador-a (tiempo parcial: 53,3% jornada)	Servicios Sociales	AP	Concurso (Reserva discapacidad)	Tipo de discapacidad: intelectual	A2

Entidad Local Serveis Municipals de Porreres. Turno de reserva para personas con discapacidad

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
SORELL ADROVER, JOAN	62	Ordenanza (tiempo parcial: 40% jornada)	Cultura	AP	Concurso (Reserva discapacidad)		Tipo de discapacidad: física, sensorial o psíquica	B1
VANRELL MANRESA, BARTOLOMÉ	56	Ordenanza (tiempo parcial: 56,2% jornada)	Educación	AP	Concurso (Reserva discapacidad)	Certificado negativo de delitos sexuales	Tipo de discapacidad: física, sensorial o psíquica	B1

Entidad Local Ayuntamiento de Puigpunyent. Turno de reserva para personas con discapacidad

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	OTROS REQUISITOS	OTROS REQUISITOS	CATALÁN
MATAS MARTORELL, MARIA	14	Operario de servicios subalternos (tiempo parcial: 50% jornada)	Mantenimiento	AP	Concurso (Reserva discapacidad)	Certificado negativo de delitos sexuales	Tipo de discapacidad: intelectual	B1

"